



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-003-2019-00030-03
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Jonathan Alejandro Zuluaga Zapata
Demandado: Municipio de Pereira

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

ADMÍTASE los recursos de apelación presentados por las partes en contienda contra la **sentencia** proferida el 14 de abril de 2021 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, de conformidad con el artículo 66 del C.P.L. y de la S.S., así como en el artículo 15 del Decreto 806/2020.

El proceso de ahora fue remitido por el juzgado de primer grado a la oficina judicial el 27 de octubre de 2021, que a su vez fue repartido a esta Colegiatura el 29 de octubre de 2021.

Las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EvW93R0bvI5At-PEv--6Z1sB2dmD-bew23B62so15_ksUg?e=et2GLF

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Sin constancia secretarial de notificación por estado de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

**Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3fbc6bf32ce703398bf17607e7c2d8106906d3a87021843bb14b65c60b0a3a22

Documento generado en 09/12/2021 07:34:45 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**